

ACTA PRIMERA
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

Licitación No. C-SECOPE-PEFM-DC-037-19

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 10:00 hrs. del día 21 de Junio del 2019, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en la Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, los servidores públicos y participantes cuyos nombres, cargos y representaciones aparecen al calce, para celebrar el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas técnicas de la Licitación No. C-SECOPE-PEFM-DC-037-19; consistente en la Ejecución de los trabajos relativos a: **RECONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE EN EL KM. 266+330 DEL CAMINO: LOS HERRERA - TAMAZULA, EN EL MUNICIPIO DE TAMAZULA, DGO.**

Licitación por Invitación a cuando menos Tres Contratistas, de conformidad con los Artículos 29 párrafo segundo, 34 Fracción I y 59, de la Ley de Obras Públicas del Estado.

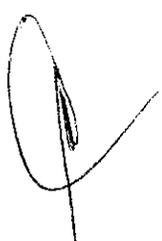
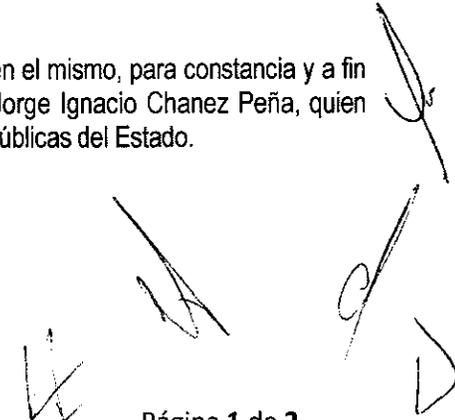
El acto fue presidido por el C. Jorge Ignacio Chanez Peña en su carácter de Director de Caminos.

Se procedió a la recepción de las propuestas en sobres cerrados y la apertura y revisión de las Propuestas Técnicas, mismas que deberán contener los documentos y requisitos solicitados, de no ser así serán desechadas, las cuales quedaron como sigue:

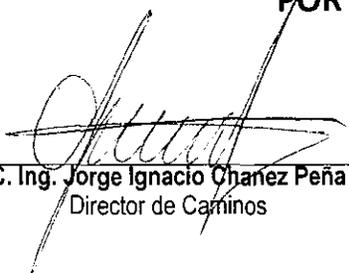
LICITANTES	PROPUESTAS
PRODESMA, S.A DE C.V.	Aceptada para su Análisis
CONSTRUCTORA URBATRAC, S.A DE C.V.	Aceptada para su Análisis
CIELO VISTA ARQUITECTURA, S.A DE C.V.	Aceptada para su Análisis

Por acuerdo de los participantes se procede a la rúbrica del Documento T-12-A (Programa General de Obra), así como los correspondientes sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas y se fijan las 15:00 hrs. del día 21 de Junio del 2019 para la apertura de las mismas. La cita en la Dirección de Caminos.

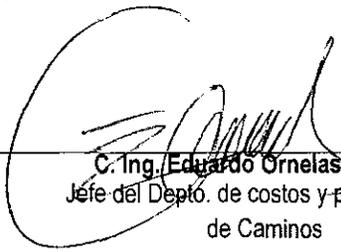
Se da por terminado el presente Acto a las 10:30 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. Jorge Ignacio Chanez Peña, quien presidió en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

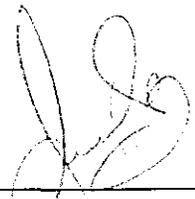
POR LA DEPENDENCIA:



C. Ing. Jorge Ignacio Chanez Peña
Director de Caminos



C. Ing. Eduardo Ornelas Vázquez
Jefe del Depto. de costos y presupuestos
de Caminos

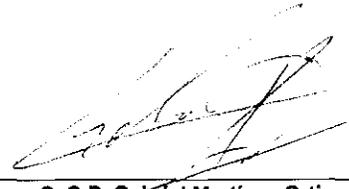


C. Lic. Arely Barraza Pérez
Representante de la Dirección Jurídica

INVITADOS:



C. Lic. Armando Cantu Najera
Representante de la Secretaría de la Contraloría



C. C.P. Gabriel Martínez Ortiz
Representante del Órgano de Control
Interno en la SECOPE

PARTICIPANTES:

PRODESMA, S.A DE C.V.

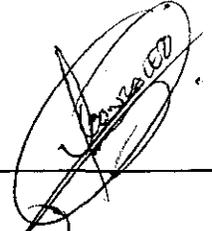
C. L.A. IRVING GONZALEZ OROZCO

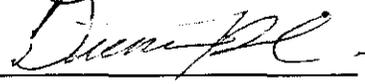
CONSTRUCTORA URBATRAC, S.A DE C.V.

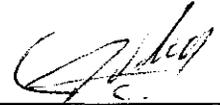
C. ING. DIANA ROJAS CASTRO

CIELO VISTA ARQUITECTURA, S.A DE C.V.

C. ING. ALDO LIRA COSTORENA







ACTA SEGUNDA

LECTURA DE RESULTADO DE ANÁLISIS DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

Licitación No. C-SECOPE-PEFM-DC-037-19

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 15:00 hrs. del día 21 de Junio del 2019, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en la Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, El acto fue presidido por el C. Jorge Ignacio Chanez Peña en su carácter de Director de Caminos; así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce, para dar lectura al Resultado del Análisis detallado de las Propuestas Técnicas aceptadas en la Primera Etapa y para celebrar la Segunda Etapa de la Licitación No. **C-SECOPE-PEFM-DC-037-19**; consistente en la Ejecución de los trabajos relativos a: **RECONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE EN EL KM. 266+330 DEL CAMINO: LOS HERRERA - TAMAZULA, EN EL MUNICIPIO DE TAMAZULA, DGO.**

Se procedió a la Lectura del Resultado del Análisis de las Propuestas Técnicas, las cuales quedaron como sigue:

LICITANTES	PROPUESTAS
PRODESMA, S.A DE C.V.	Aceptada
CONSTRUCTORA URBATRAC, S.A DE C.V.	Aceptada
CIELO VISTA ARQUITECTURA, S.A DE C.V.	Aceptada

Concluida la lectura, se procedió a la segunda etapa del concurso, consistente en la Apertura de las Propuestas Económicas aceptada en la primera etapa y que no fueron desechadas en el Análisis detallado, dando lectura a todos los que cumplieron con el pliego de requisitos, los cuales quedaron como sigue:

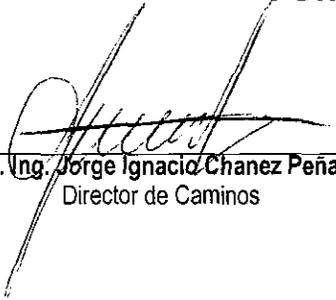
CONCURSANTES	MONTO SIN I.V.A.
PRODESMA, S.A DE C.V.	\$ 2,695,125.77
CONSTRUCTORA URBATRAC, S.A DE C.V.	\$ 2,549,659.38
CIELO VISTA ARQUITECTURA, S.A DE C.V.	\$ 2,678,801.41

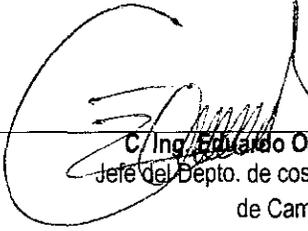
Se procede a la rúbrica del Documento E-3 (Catálogo de Conceptos y cantidades de obra). Las Propuestas Económicas quedan en custodia de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado para su Análisis detallado, el cual servirá como fundamento para emitir el fallo correspondiente.

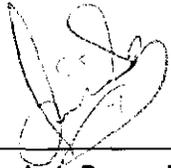
El fallo de este concurso lo comunicará el C. Ing. Jorge Ignacio Chanez Peña, Director de Caminos de esta Dependencia, en punto de las 14:00 hrs. del día 25 de Junio del 2019, la cita en la Dirección de Caminos.

Se da por terminado el presente Acto a las 15:30 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. Jorge Ignacio Chanez Peña, Representante de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

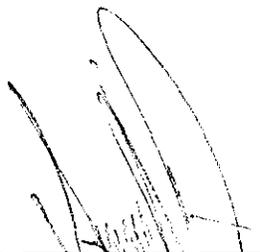
POR LA DEPENDENCIA:

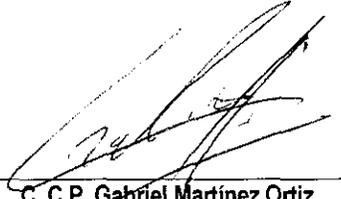

C. Ing. Jorge Ignacio Chanez Peña
Director de Caminos


C. Ing. Eduardo Ornelas Vázquez
Jefe del Depto. de costos y presupuestos
de Caminos


C. Lic. Arely Barraza Pérez
Representante de la Dirección Jurídica

INVITADOS:


C. Lic. Armando Cantú Nájera
Representante de la Secretaría de la Contraloría


C. C.P. Gabriel Martínez Ortiz
Representante del Órgano de Control
Interno en la SECOPE

PARTICIPANTES:

PRODESMA, S.A DE C.V.

C. L.A. IRVING GONZALEZ OROZCO

CONSTRUCTORA URBATRAC, S.A DE C.V.

C. ING. DIANA ROJAS CASTRO

CIELO VISTA ARQUITECTURA, S.A DE C.V.

C. ING. ALDO LIRA COSTORENA

